



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso	Tercer Año de Ejercicio Constitucional	XI Sesión 08 de septiembre de 2015
----------------------------------	---	---

Presidente:

Dip. Ramón Gabriel Ochoa Peña.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario:

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González

PRESIDENTE Ramón Gabriel Ochoa Peña:

"En razón del permiso concedido al Diputado Jesús Antonio Quiñones Loeza, las funciones de la Secretaría serán cumplidas por la Diputada Adda Luz Ferrer González.

Celebraremos este día la Décima Primera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Secretaria, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente, por favor".

(Cumplido)

SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE:

"Gracias.

De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las doce horas con diecinueve minutos del día de hoy, 8 de septiembre del 2015, declaro abierta esta Décima Primera Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Secretaria, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera, por favor".

SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: el oficio número 1211-3/15IIP.O. remitido por el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua. El oficio circular número 298 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Guanajuato. Un oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Documentación que obra para lo conducente".

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretaria.

Usted misma, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta, por favor".

(Cumplido)

SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretaria.

Secretaria, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted misma, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Punto de Acuerdo para que la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de Campeche establezcan un Mercado de Sabores, donde el turismo pueda apreciar la gastronomía campechana, promovida por la Diputada María R. Santamaría Blum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Iniciativa para reformar el Artículo 8 bis de la Ley de Derechos, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Campeche, promovida por el Diputado José Adalberto Canto Sosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Propuesta de Minuta para autorizar la expedición del decreto 282 de reformas a la Constitución Política del Estado.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted misma, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa, Diputada Secretaria".

(Cumplido)

SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretaria.

Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente, y en su momento se incluya para su resolución ante el Pleno Legislativo.

Secretaria, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa".

(Cumplido)

SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretaria.

Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente, y en su momento se incluya para su resolución en el próximo Período Extraordinario de Sesiones.

Secretaria proceda a dar lectura a la tercera propuesta".

(Cumplido)

SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada".

PRESIDENTE:

"Gracias, Secretaria.

Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente, y en su momento se incluya para su resolución en el próximo Período Extraordinario de Sesiones.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Alguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra?

Compañeros integrantes de la Diputación Permanente, con el propósito de despachar asuntos del necesario conocimiento del Pleno, con fundamento en el Artículo 58 Fracción I de la Constitución Política del Estado, este órgano legislativo en funciones convoca a los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, para asistir el jueves 10 de septiembre del año en curso, a las

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

once horas, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la apertura del Tercer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional con el objeto de conocer sobre las Iniciativas o propuestas que se encuentren en estado de resolución.

Secretaria, elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Haga los respectivos citatorios.

Y agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día lunes 14 de septiembre del año 2015, a las once horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente invitados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Décima Primera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos, del día 8 de septiembre de 2015. Primera Secretaria... Segunda Secretaria, elabore la constancia respectiva".